PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-44			
	VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	VERSIÓN No. 01	Página 1 de 1		
		FECHA:	24	7	2024

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: PROVISPOL S A — **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 001-090-2025**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE PRODUCCIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN: — **VALOR TRAMITE DE PÁGO: $34.932.385,74** — **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: — **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN: 11/03/2026**

SUPERVISOR: CRISTHIAN CAMILO CIFUENTES ALAYON

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	/		N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)	/								
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)	/								
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	/								
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.	/								
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	/								
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	/								N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	NA								
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad	/								
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)	/								N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	/								
15	Multas o Sanciones	NA								

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

19 MAR 2026

AGENCIA LOGISTICA
FUERZAS MILITARES

Joel T

No. 0902025. FECHA: 12 MAR 2026

MCxB
1:04PM

DE: ALSGC- SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACION

PARA: Joel

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

Por favor revisar y
dar tramite

PLAZO: Inmediato

FIRMA:

PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **4**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	11/03/2026	Número de Pago:	7
Valor de pago solicitado	($34.932.385,74)		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-090-2025	
Nombre o Razón Social del Contratista	PROVISPOL S A	
Identificación	NIT o C.C: 800.122.415-9	SAP (acreedor): 80004948
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4200161590	
Expediente Orfeo	No. 20251300101309000 14E	
Registro Presupuestal	No. 102725 del 13 de mayo 2025 y 1826 del 08-01-2026 X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($130.000.000,00)
	+ Valor Adiciones	($35.000.000,00)
	- Valor Reducciones 2025	($0,00)
	Valor Total del Contrato	($165.000.000,00)
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	NO APLICA	
Fecha de legalización del contrato	21 de mayo de 2025	
Fecha de finalización del contrato	31 de marzo de 2026	
Porcentaje de ejecución del contrato	99,95%	
Modificaciones del contrato	X Adición Valor $35.000.000,00 ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ X Prorroga Fecha 31 de marzo de 2026 ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	Durante el plazo de ejecución, el Contratista cumplió las obligaciones a conformidad, correspondiente al mes de ejecución, marzo de 2026. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 7, correspondiente a la factura Nº FEM-4775 por un valor de $34.932.385,74 Se presenta un saldo a reintegrar el cual ya no será utilizado en la vigencia 2026 por valor de $67.614,26 el cual se solicita al ejecutor se realice la respectiva acta de reintegro.	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• cumplimiento	21-44-101469857 ANEXO 2 y 3	123.750.000,00	30/04/2025	31/03/2029
• Responsabilidad Civil Extracontractual	21-40-101254802 ANEXO 2	284.700.000,00	30/04/2025	31/03/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA		
	N°. 073369951	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente X
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	x RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	x ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	si	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	si	
	3. Certificación de obligaciones laborales	si	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9501107057	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	NO APLICA	
	Periodo Salud	MARZO 2026	
	Periodo Pensión	FEBRERO 2026	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	06/03/2026	$34.932.385,74	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEM-4775	06/03/2026	$34.932.385,74	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	06/03/2026	$34.932.385,74	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique) No. 5000859618	06/03/2026	$34.932.385,74	4
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies	20/02/2026	N/A	5

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
	(Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).			

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-090-2025 suscrito PROVISPOL S A, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	06/03/2026	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEM-4775	X	06/03/2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original)	X	06/03/2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique) No. 5000859618	x	06/03/2026	4
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	x	20/02/2026	5
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	20/02/2026 09/03/2026	6-7
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	05/03/2026	8
9.	Informe de supervisión No. 15	X	11/03/2026	9-12
10.	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
13.	Formatos recepción de producto OL-FO-04 V2 y certificaciones de calidad	X	06-03-2026 03-03-2026	13-20

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO: **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Gestión Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **4** de **4**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	NO	N/A
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	x

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre CRISTHIAN CAMILO CIFUENTES ALYON					
	Cargo/Dependencia DIRECTORA DE PRODUCCION			Extensión 1282 O 1278		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre					
	Cargo / Dependencia:			Extensión:		
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre ING. IND. MAG. MARTHA CECILIA PORRAS CORREDOR					
	Cargo DIRECTORA DE PRODUCCION					
	Firma					

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA			
TITULO	CONTROL DE PAGOS	CÓDIGO: GF-FO-35		
		VERSIÓN No. 04	Página No. 1 de 1	
		FECHA: 17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-090-2025	No. Registro Presupuestal / Fecha	102725 del 13 de mayo de 2025				
Objeto del Contrato :	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RP Actual No.	102725	Valor	130.000.000,00	Fecha	13/05/2025
Nombre Contratista:	PROVISPOL S A	RP Actual No.	1826	Valor	35.000.000,00	Fecha	8/01/2026

Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N/A			No. de la negociación de BMC	N/A		
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	N/A			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	31/03/2026		
Celebrado(s) con	N/A						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO			VALOR	130.000.000,00
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
130.000.000,00	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	130.000.000,00
35.000.000,00	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	35.000.000,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			Valor total del contrato	165.000.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	129.988.518,72
			Valor a reintegrar vigencia 2025	11.481,28
			Valor ejecutado presupuestal	164.920.904,46
			Saldo por ejecutar	67.614,26

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del document	Rubro presupuesta	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4005	21-jul-25	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	13.298.973,52	13.298.973,52	13.298.973,52
TOTAL TRAMITE							13.298.973,52	
Saldo por Uso	151.701.026,48							
Saldo	151.701.026,48							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del document	Rubro presupuesta	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4185	9-sep-25	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	32.066.840,61	32.066.840,61	45.365.814,13
TOTAL TRAMITE							32.066.840,61	
Saldo por Uso	119.634.185,87							
Saldo	119.634.185,87							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del document	Rubro presupuesta	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4265	6-oct-25	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	2.900.899,89	2.900.899,89	48.266.714,02
TOTAL TRAMITE							2.900.899,89	
Saldo por Uso	116.733.285,98							
Saldo	116.733.285,98							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #4

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del document	Rubro presupuesta	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4327	22-oct-25	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	17 885 805,96	17 885 805,96	66.152.519,98
TOTAL TRAMITE							17.885.805,96	
Saldo por Uso	98.847.480,02							
Saldo	98 847.480,02							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #5

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del document	Rubro presupuesta	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4444	25-nov-25	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	5 420 266,74	5 420 266,74	71.572.786,72
TOTAL TRAMITE							5.420.266,74	
Saldo por Uso	93.427.213,28							
Saldo	93.427.213,28							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #6

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del document	Rubro presupuesta	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4518	18-dic-25	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCION	58 415 845,74	58 415 845,74	129.988 632,46
NOTA CREDITO ELECTRONICA MQ No C-015-473	22-dic-25	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCION DE PRODUCCION	-113,74	-113,74	129.988 518,72
TOTAL TRAMITE							58 415 732,00	
Saldo por Uso	11 481,28							
Saldo reintegro vigencia 2025	- 11.481,28							
saldo	0							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #7

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del document	Rubro presupuesta	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FEM-4775	6-mar-26	A-05-01-01-003-006	A-05-01-01-003-006-04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	DIRECCION DE PRODUCCION	34 932 385,74	34 932 385,74	164 920 904,46
TOTAL TRAMITE							34 932 385,74	
Saldo por Uso	67.614,26							
Saldo **reiuntegro vigencia 2026**	- 67 614,26							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor
ADICION No 1 Y PRORROGA No. 1	17/12/2026	Se realiza adición por un valor de $35 000 000,00 y una prórroga hasta el 31 de marzo de 2026 ADICION CON VIGENCIAS FUTURAS REGISTRO PRESUPUESTAL nO 1826	$ 35.000.000

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto. _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad: _____

Nombre del Super CRISTHIAN C CIFL Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Supervisor del Contrato No. 001 090 Firma de quien Revisa. _____ Firma de quien Revisa. _____

Provispol
Películas plásticas y empaques flexibles

PROVISPOL S.A.
800.122.415 - 9
PARQUE INDUSTRIAL PUERTO VALLARTA BOD 6
MOSQUERA - COLOMBIA
PBX:4472055 - 4472045
info@provispol.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEM - 4775

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Resolución DIAN 18764097279733 de 2025-08-20 vigente 12 Meses, prefijo FEM desde el número 4123 al 10000

Somos responsables de ICA en MOSQUERA
Actividad Económica 2221 Tarifa 11,04 por 1000

Señores:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Nit / C.C:	899,999,162 - 4
Dirección:	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA SIBERIA
Teléfono:	8776600
Ciudad:	COTA - COLOMBIA
Email:	cristhian.cifuentes@agencialogistica.gov.co

Fecha y Hora de Factura			**Condiciones de Pago**	
Generación	2026-03-06	10:36:03	**Forma de pago**	30 DIAS
Expedición	2026-03-06	10:38:05	**Medio de pago**	
Vencimiento	2026-04-06			
Comercial	1		**Doc. cruce**	15895
Protocolo			**Orden de compra**	

ITEM	EMPAQUE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL
1	64-R	Lamina Polipropileno Biorentado. Ancho 31cm Impreso	799.92	KGM	31,300.00	25,037,496.00
2	15-B	Bolsatina (Bolsa para canastilla) 70*100cm	15,000.00	UND	287.83	4,317,450.00

Total Items: 2 **Uso Final:**

Observaciones: #$15-20-00-000;001-090-2025;cristhian.cifuentes@agencialogistica.gov.co#$

Reclamaciones sobre la factura solo podrán ser presentadas dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la misma. Autorizamos consignar o realizar transferencia a nombre de Provispol S.A, a las siguientes cuentas corrientes: Banco de Bogotá N° 073369951, Bancolombia N° 21101582062 y Banco Agrario N° 308500005738 y notificar su pago al correo electrónico:contabilidad@provispol.com

TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/TE CON 74/100

SUB-TOTAL		29,354,946.00
DESCUENTO		0.00
IVA	19 %	5,577,439.74
RETEFUENTE	0,0 %	0.00
RETEIVA		0.00
RETEICA		0.00
TOTAL		34,932,385.74

ESTA FACTURA DE VENTA SE EXPIDE SEGÚN LEY 1231 DEL 17/07/2008. CONSTITUYE UN TITULO VALOR QUE SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 772 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE COMERCIO) ESTA FACTURA DE VENTA A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY, SOBRE LA SUMA CORRESPONDIENTE A CAPITAL O SALDO INSOLUTO DE CONFORMIDAD CON EL ART 884 DEL CODIGO DE COMERCIO Y LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA O EL RECIBIDO DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, RECONOCER LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR.

DIANA CASALLAS
FIRMA PROVISPOL S.A.

Acepto y me obligo a pagar
Firma _____
Nombre _____
c.c. No _____
Fecha: _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica generada y transmitida por sistema SIIGO S.A.S. NIT: 830.048.145-8
CUFE:37747e3e7542858b82421c79ee40a5755cd3dee02fe2e0e5d065c1f1c9d796136749a2779773da38c481212a6c17ec35
ORIGINAL

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TITULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-090-2025 — FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO: (12-05-2025)
OBJETO:	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
CONTRATISTA:	PROVISPOL S A
NIT/CC/CE:	800.122.415-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	CRISTHIAN C CIFUENTES
FECHA ACTA DE COORDINACION O DE INICIO:	(28-05-2025)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(31-03-2026)
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	(31-03-2026)

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	6/03/2026	HORA:	2:30 p.m.	ENTREGA PARCIAL N°		ENTREGA TOTAL	7
CIUDAD/MUNICIPIO:	COTA, CUNDINAMARCA			DIRECCIÓN :	Autopista Medellín Km. 2.5 Vía Parcelas Parque Industrial Portos Sabana 80 - Bodega 4		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
PROVISPOL S A	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CRISTHIAN C CIFUENTES	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	NO APLICA
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	NO APLICA

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
2	LAMINA POLIPROPILENO BIORENTADO. ANCHO 31 CM. 25 µm	799,92	$ 31.300,00	$ 5.947,00	$ 25.037.496,00
1	BOLSATINA (bolsa para canastilla) 70*100	15000	$ 287,83	$ 54,69	$ 4.317.450,00
		VALOR SIN I.V.A			$ 29.354.946,00
		VALOR I.V.A		19%	$ 5.577.439,74
		VALOR TOTAL			$ 34.932.385,74

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:	X	FICHA TECNICA .		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	X
NORMA TECNICA:		CUÁL?:					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		*EL SERVICIO PRESTADO CUMPLE CON REQUERIMIENTOS TECNICOS EXIGIDOS EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	
OTRO			

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

El servicio se llevó con normalidad dentro de los términos establecidos en el contrato de prestacion de servicios, teniendo en cuenta las obligaciones establecidas y los plazos. Se procede con el trámite del pago número 7 correspondiente a la entrega realizada en el mes de MARZO de 2026.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
PROVISPOL S A	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CRISTHIAN C CIFUENTES	TECNICO PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000859618
Fecha Documento	06.03.2026
Fecha Contabilización	06.03.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P902 Panaderia Oficina Principal
Proveedor No.	80004948
Nombre Proveedor	PROVISPOL SA
Orden de Compra	4200164906
Grupo de Compras	020 Panaderiia
No. Contrato	001-090-2025
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEM-4775 PROVISPOL 06-03

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	PD01	MP Panadería	500000313	LAMINA EMPAQUE PANADERIA 31CM CON ARTE	799,920	KG	37.246,9997	29.794.620
0002	PD01	MP Panadería	500000307	BOLSATINA PANADERIA *UND	15.000	UND	342,5177	5.137.766
							TOTAL	34.932.386

Emisor : CCIFUENTES Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa PROVISPOL S.A. identificado(a) con NIT 8001224159 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 073369951 desde el 31 de Julio de 1991, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 20 de Febrero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Provispol

Bogotá, febrero 20 de 2026

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y SALARIOS

El suscrito Cesar Rodríguez, identificado con la Cédula de Ciudadanía N. 19.229.433 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la compañía PROVISPOL S.A con NIT. 800.122.415-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá;, certifica el cumplimiento de las obligaciones laborales, pago de salarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales de acuerdo con el tipo de vinculación, encontrándose al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) así como la Caja de Compensación Familiar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

Exonerados de Salud y Aportes parafiscales (SENA - ICBF) según Articulo 114-1 E.T. Ley 1819 del 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma la presente en Bogotá D.C. a los (20) días del mes de febrero de 2026.

CESAR RODRÍGUEZ R.
Representante Legal
NIT. 800.122.415-9

Provispol
Películas plásticas y empaques flexibles

CERTIFICACIÓN

Yo, **MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 60.392.926 de Cúcuta, y con Tarjeta Profesional No. 130.418-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de PROVISPOL SA identificada con NIT. 800.122.415-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, a los 09 días del mes de marzo de 2026.

MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA
Revisor Fiscal
T.P. 130.418-T

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800122415	9	PROVISPOL S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROVISPOL S.A.	CR 67 # 12 A 33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4472055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	116186149	9501107057	E	2026/03/05	2026/03/05	BANCOLOMBIA	0	$32,198,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				54	$19,635,400	$0	$0	$19,635,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$763,400	$0	$0	$763,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$3,223,300	$0	$0	$3,223,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	34	$12,952,500	$0	$0	$12,952,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	8	$2,696,200	$0	$0	$2,696,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				55	$2,607,800	$0	$0	$2,607,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	55	$2,607,800	$0	$0	$2,607,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				55	$4,980,000	$0	$0	$4,980,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	55	$4,980,000	$0	$0	$4,980,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				55	$4,974,900	$0	$0	$4,974,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	$274,700	$0	$0	$274,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$292,500	$0	$0	$292,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$59,300	$0	$0	$59,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	23	$1,953,500	$0	$0	$1,953,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$469,800	$0	$0	$469,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$97,700	$0	$0	$97,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$343,400	$0	$0	$343,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	15	$1,484,000	$0	$0	$1,484,000
TOTAL				55	$32,198,100	$0	$0	$32,198,100

2026/03/07 11:42 AM

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 15

Cota – Cundinamarca 11-03-2026

AL: Señora:
Contadora SANDRA PATRICIA BOLAÑOS RODRIGUEZ
Secretaria General (e)
Ordenadora del Gasto

Con toda atención me permito enviar a la señora contadora Secretaria General (e), el informe de supervisión No. 15 del contrato No. 001-090-2025, correspondiente al periodo entre el 6 de marzo al 11 de marzo del 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)
p

CONTRATO No. 001-090-2025

CONTRATISTA: PROVISPOL S.A.

OBJETO: ***SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($165.000.000,00) MCTE, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el día 31 de marzo de 2026

MODIFICACIONES: SI __X__ NO _____

TIPO	
MODIFICACION No. 1 ADICIÓN N° 1 Y PRORROGA N° 1	Se realiza adición por un valor de $35.000.000,00 y una prórroga hasta el 31 de marzo de 2026

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCION 2025									
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**	**ENE-/FEB 2026**	**MAR 2026**
10.1	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**											
10.1.1	**OBLIGACIONES GENERALES:**											
10.1.1.1	Constituir las garantías exigibles durante la etapa precontractual y la etapa contractual del presente proceso	Póliza	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.2	Proveer a su costo los bienes necesarios para el cumplimiento del presente proceso	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.3	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente proceso	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.4	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente proceso	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.5	De conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, LINK DE CONTRATACION **"MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES"**										
10.1.1.6	El contratista no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.7	El contratista debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	verificación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.8	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.9	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.10	Mantener vigente durante la ejecución del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual allegada. Si	verificación - Poliza	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	durante la ejecución se presenta el vencimiento de la póliza, se debe anexar certificación de la aseguradora manifestando que la póliza va a ser renovada para asegurar el cumplimiento de la obligación contractual										
10.1.1.2	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**										
10.1.1.2.1	Cumplir con el plazo mínimo de entrega de los materiales solicitados por parte del supervisor de contrato, atendiendo las necesidades de la ALFM dentro del plazo de ejecución	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.2.2	Los elementos a suministrarse no deben tener defectos de fábrica o generados por el transporte de los bienes; en caso de presentarse tal defecto, serán devueltos y deberán ser cambiados por el contratista, sin generar costos adicionales para el contratante; esta acción de cambio deberá ejecutarse dentro de las 72 horas siguientes al requerimiento que realice el supervisor del contrato	Verificación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.2.3	Cada producto debe ser entregado, proveniente de un solo fabricante en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en una única presentación, partiendo del principio de homogeneidad	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.2.4	Tendrá un plazo de hasta cinco (5) días calendario posterior al perfeccionamiento del contrato para entregar las artes de los productos a imprimir para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato	Verificación - Artes	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

10.1.1.2.5	Los bienes deben ser nuevos, no remanufacturados, de primera calidad, en perfecto estado, correspondientes a los bienes ofertados y sin uso previo. De ser necesario cambiar alguno de los elementos adquiridos, estos deben ser sustituidos por unos de iguales o superiores características respecto de los ya suministrados	verificación y Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.2.6	Contar con los suficientes vehículos y capacidad logística, para efectuar las entregas de los productos en los horarios establecidos	verificación Entrega	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.2.7	Enviar a la Dirección de Producción, la relación de productos a entregar, lotes por entregar y las correspondientes cantidades en mínimo 48 horas antes de cada una de las entregas, así como la información relacionada con el transportador (Nombre del conductor, placas del vehículo, descripción de la mercancía, peso, etc.), para garantizar el ingreso sin contratiempos y cumplir con las normas de seguridad del parque industrial	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10.1.1.2.8	En el momento de cada entrega de los bienes según su cronograma, remitir la Certificación Metrológica relacionando el lote y el producto respectivo, donde certifique el cumplimiento por producto, de las condiciones metrológicas establecidas en las especificaciones técnicas. Este certificado debe ser firmado por el Representante Legal y el jefe del Departamento de Calidad del fabricante	Certificados	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

10.1.1.2.9	Los costos de pesaje, cargue, descargue y embalaje de los productos en el sitio de destino, serán asumidos por el contratista	Condiciones del contrato se controlan	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumpliendo en los plazos de ejecución del contrato	Pruebas y Funcionamiento	supervisor	Mensual
2	Operacional	Contaminación de alimentos por el producto entregado	Rechazo y reemplazo del producto	Entidad	Durante el recibo de los bienes
3	Económico	Escasez de materias primas o insumos	Seguimiento y análisis de la los indicadores de producción nacional	Contratista	Diario
4	Económico	Variación – alza en los precios	Análisis de Modificación de condiciones	Contratista	Diario
5	Financieros	Variación del IPC superior a la esperada	Verificación de la fluctuación de los precios	Contratista	Diario
6	Regulatorios	Cambios normativos o tributarios	Verificación de la normatividad tributaria	Contratista	Diario

De acuerdo a la periodicidad indicada en el cumplimiento de los riesgos previsibles del contrato, no se encontraron evidencias de materialización del riesgo descrito anteriormente, por lo que las partes han cumplido con lo contratado.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

La ejecución del contrato se llevó con normalidad dentro de los términos establecidos, teniendo en cuenta las obligaciones establecidas y los plazos.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato		**$ 165.000.000,00**		
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Factura No. FEM-4005	21/07/2025	$ 13.298.973,52	$ 151.701.026,48	NO APLICA
Factura No. FEM-4185	9/09/2025	$ 32.066.840,61	$ 119.634.185,87	NO APLICA
Factura No. FEM-4265	6/10/2025	$ 2.900.899,89	$ 116.733.285,98	NO APLICA
Factura No. FEM-4327	22/10/2025	$ 17.885.805,96	$ 98.847.480,02	NO APLICA
Factura No. FEM-4444	25/11/2025	$ 5.420.266,74	$ 93.427.213,28	NO APLICA
Factura No. FEM-4518	18/12/2025	$ 58.415.845,74	$ 35.011.367,54	NO APLICA
NOTA CREDITO ELECTRONICA MQ No. C-015-473	22/12/2025	-$ 113,74	$ 35.011.481,28	NO APLICA
Valor a reintegrar vigencia 2025	-	$ 11.481,28	$ 35.000.000,00	NO APLICA
Factura No. FEM-4775	6/03/2026	$ 34.932.385,74	$ 67.614,26	NO APLICA
VALOR REINTEGRO 2026			$ 67.614,26	NO APLICA
Subtotal (por usos)		**$ 164.920.904,46**	**$ 67.614,26**	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.
Porcentaje cumplimiento Avance 99,95% Demora 0 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

NO APLICA

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

NO APLICA

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

NO APLICA

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

NO APLICA

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

NO APLICA

11. RECOMENDACIONES:

Se deja constancia de que, durante el mes de enero del presente año, la supervisión del contrato N° 001-090-2025, estuvo bajo la responsabilidad de la técnica Marisol Guzman quien se encontraba en el disfrute de sus vacaciones en el periodo que comprende de 05-01-2026 hasta el 26-01-2026 y por una omisión involuntaria en los procesos de actualización de las plataformas de gestión contractual y la falta de un acto administrativo de encargo transitorio, no se formalizó el relevo de funciones durante dicho periodo y tras la culminación del periodo de vacaciones de la supervisora, la misma no se reintegró a sus funciones habituales debido a una incapacidad médica certificada.

Se deja constancia de que, durante el mes de enero, el profesional **Cesar Ramses Rojas**, en su calidad de encargado de la Dirección de Producción, realizó el acompañamiento técnico debido al disfrute de vacaciones de la Directora de Producción, Martha Cecilia Porras Corredor.
Con el reintegro de la Directora de Producción y ante la persistencia de la novedad médica de la supervisora titular, se procede a formalizar el acto de notificación de supervisión a nombre del suscrito, Cristhian Camilo Cifuentes Alayon.

Se establece que la responsabilidad sobre la ejecución del contrato por parte de Cristhian Camilo Cifuentes rige formalmente a partir del 6 de marzo de 2026.

Durante el plazo de ejecución, el Contratista cumplió las obligaciones a conformidad, correspondiente al mes de ejecución, marzo de 2026. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 7, correspondiente a la factura N° FEM-4775 por un valor de $34.932.385,74 Se presenta un saldo a reintegrar el cual ya no será utilizado en la vigencia 2026 por valor de $67.614,26 el cual se solicita al ejecutor se realice la respectiva acta de reintegro.

Cordialmente

CRISTHIAN CAMILO CIFUENTES ALAYON
Supervisor del Contrato No. 001-090-2025
TASD DIRECCION DE PRODUCCION

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: **OL-FO-04**			
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**25**	**9**	**2024**

REGIONAL / SEDE: DIRECCION DE PRODUCCION

ÁREA FUNCIONAL: PLANTA DE PANADERIA

FECHA DE RECEPCIÓN: 06-03-2026

FECHA PACTADA ENTREGA SEGÚN INFORME PRECI(_____

Factura N°: FEM 4775

Codigo producto segun sistema de información: 500000307

No. Operacion o Contrato: 001-09-2025

Cantidad recibida (Kg, Lt ó Unidades): 15000 unidades

Nombre de producto: Bolsuftnes

Nombre de proveedor: PROVISPUL S A

Tamaño de la Muestra _____

Aceptación del producto Si (X) No (____)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	X	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto):	N/A °C			
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	✓	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto N/A	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de embalaje N/A	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	✓	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación 03/03/2026 *Fecha de vencimiento declarada N/A

N°(s) de Lote (s): N/A. 37437

Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: _____

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Cristhian C.

Observaciones: _____

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CÓDIGO: **OL-FO-04**			
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	VERSIÓN No. **02**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**25**	**9**	**2024**

REGIONAL / SEDE: DIRECCION DE PRODUCCION

ÁREA FUNCIONAL: PLANTA DE PANADERIA

FECHA DE RECEPCIÓN: 06-03-2026

FECHA PACTADA ENTREGA SEGÚN INFORME PRECI

Factura N°: FEM 4475

Codigo producto segun sistema de información: 50000313

No. Operacion o Contrato: 001-090-2025

Cantidad recibida (Kg, Lt ó Unidades): 79992 kilos

Nombre de producto: lamina Bizcochado 31cm

Nombre de proveedor: PROVISRUI S.A.

Tamaño de la Muestra N/A

Aceptación del producto Si (X) No (___)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	X	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto):	N/A °C			
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	X	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	X	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto kilo variado	Cumple	X	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de embalaje kilo variado	Cumple	X	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	X	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	X	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	X	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	X	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación 03/03/2026. *Fecha de vencimiento declarada N/A.

N°(s) de Lote (s): 37432.

Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor:

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Cynthia C.

Observaciones:

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L50 MONOLAMINA O BOLSA SIN IMPRESIÓN	Código: CC-M-28 Versión: 3 Fecha: 30/08/2024 Página: 1

DATOS GENERALES

CLIENTE:	FUERZAS MILITARES			**O.P. (lote):**	37437
REFERENCIA:	B-PEAD <70cm*100cm>Ref. Tina			**N. REMISIÓN:**	M 0857
				CÓDIGO SIIGO:	
CANT. (kg):	276.1	**CANT. (Uds):**	15000	**FECHA DE DESPACHO:**	3/3/26
MATERIAL:	PEAD	Polietileno de Alta Densidad		**TIPO DE DESPACHO:**	Completo
				TIPO DE ESTRUCTURA	L50

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	700	700.00	701.00	699.00	1.41
LARGO	mm	1000	1000.00	1001.00	999.00	1.41
CALIBRE / ESPESOR	mc	0.50	0.50	0.50	0.50	0.00
GRAMAJE	g/m2	9.70	9.70	9.70	9.70	0.00
OBSERVACIONES						

ATRIBUTOS

BOBINADO	CENTRADO						
Cumple	**Cumple**	**Cumple**	**N/A**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

CONDICIONES DEL PRODUCTO

• Se realizan ensayos y pruebas de medición durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parámetros del producto esten dentro de los criterios de aceptacion del plan de calidad de la compañia y segun lo requerido por el cliente.
• Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
• No almacenar con productos químicos, agroquímicos, cosméticos, u otros que puedan contaminar el producto.
• No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento.
• Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios y variaciones en sus caracteristicas iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotación del inventario.
• Todos los sustratos (materiales) son expuestos a análisis microbiológico según cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesófilos, de mohos y levaduras no supera cada uno los 100 UFC. así como Coliformes Totales y Escherichia Coli no superan los 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entrarán en contacto con alimentos.
• La materia prima de éste producto atienden los criterios de la FDA en 21 CFR numeral 177.1520 a(c), parágrafos 2.1 y 2.2 y para las aplicaciones en contacto con los tipos de alimentos descritos en la tabla 1 y condiciones de uso A-H descritos en la Tabla 2 de la FDA CFR 21 numeral 176.170 (c)• La materia prima Polietileno de Alta Densidad atiende los criterios de la FDA en 21 CFR numeral 177.1520 a(c), parágrafos 2.1 y 2.2 y para las aplicaciones en contacto con los tipos de alimentos descritos en la tabla 1 y condiciones de uso A-H descritos en la Tabla 2 de la FDA CFR 21 numeral 176.170 (c).
• Según análisis de migración realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg.
• El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 8mg/dm2 de área de superficie de material, al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 dias a 40°C.

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial asignado

CERTF.MAN

Elaborado por: M.GARAY
Cargo: Asistente Logistica
Fecha: 03/03/2026

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L100 MONOLAMINA O BOLSA IMPRESA	Código: CC-M-28 Versión: 2 Fecha: 30/08/2022 Página: 1

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			O.P. (lote):	37432
REFERENCIA:	R-BOPP Lam 31cm Ref:Liberal 65gr			CÓDIGO SIIGO:	
KG	54.7	CANT. (Uds):	3	Fecha:	3/3/26
MATERIAL:	BOPP	- Polipropileno biorientado		TIPO DE DESPACHO:	Completo

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	310	310.00	311.00	309.00	1.41
LARGO	mm	-	-	-	-	0.00
CALIBRE / ESPESOR	mils.	0.98	0.98	0.98	0.98	0.00
GRAMAJE	g/m2	22.6	22.60	22.60	22.60	0.00
OBSERVACIONES						

ATRIBUTOS

COLOR	BRONCADO	TONOS	REGISTRO	IMPRESIÓN	ADHERENCIA	APARIENCIA	EMBALAJE
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES DEL PRODUCTO

- Se realizan ensayos y pruebas de medicion durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parametros del producto esten dentro de los criterios de aceptacion del plan de calidad de la compañía y segun lo requerido por el cliente.
- Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
- No almacenar con productos químicos, agroquímicos, cosméticos, u otros que puedan contaminar el producto.
- No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento.
- Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios y variaciones en sus características iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotacion del inventario.
- Todos los sustratos (materiales) son expuestos a analisis microbiologico según cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesófilos, de mohos y levaduras no supera cada uno los 100 UFC, así como Coliformes Totales y Escherichia Coli no superan los 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entrarán en contacto con alimentos.
- La materia prima de éste producto atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolimero, así como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolimero y terpolimero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- La materia prima Polipropileno biorientado atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolimero, así como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolimero y terpolimero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- Según análisis de migracion realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg.
- El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 8mg/dm2 de área de superficie de material, al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 días a 40°C.

PROVISPOL S.A
CONTROL DE CALIDAD

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial asignado

CERTIFICANPACIAL

Elaborado por: M.GARAY

Cargo: Asistente Logistica

Fecha: 3/3/2026

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L100 MONOLAMINA O BOLSA IMPRESA	Código: CC-M-28 Versión: 2 Fecha: 30/08/2022 Página: 1

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**O.P. (lote):**	37433
REFERENCIA:	R-BOPP Lam 31cm Ref: Croissant 100gr			**CÓDIGO SIIGO:**	
KG	104.4	**CANT. (Uds):**	8	**Fecha:**	3/3/26
MATERIAL:	BOPP	- Polipropileno biorientado		**TIPO DE DESPACHO:**	Completo

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	310	310.00	311.00	309.00	1.41
LARGO	mm	-	-	-	-	0.00
CALIBRE / ESPESOR	mils.	0.98	0.98	0.98	0.98	0.00
GRAMAJE	g/m2	22.6	22.60	22.60	22.60	0.00
OBSERVACIONES						

ATRIBUTOS

Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES DEL PRODUCTO

- Se realizan ensayos y pruebas de medicion durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parametros del producto esten dentro de los criterios de aceptacion del plan de calidad de la compañia y segun lo requerido por el cliente.
- Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
- No almacenar con productos quimicos, agroquimicos, cosmeticos, u otros que puedan contaminar el producto.
- No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento.
- Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios y variaciones en sus características iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotación del inventario.
- Todos los sustratos (materiales) son expuestos a analisis microbiologico segun cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesófilos, de mohos y levaduras no supera cada uno los 100 UFC, asi como Coliformes Totales y Escherichia Coli no superan los 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entrarán en contacto con alimentos.
- La materia prima de éste producto atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolimero, asi como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolimero y terpolimero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- La materia prima Polipropileno biorientado atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolimero, asi como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolimero y terpolimero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- Segun análisis de migracion realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg.
- El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 8mg/cm2 de área de superficie de material, al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 días a 40°C.

RECIBIDO
DPTO. CONTROL DE CALIDAD

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial asignado

CERTE MANPACIAL

Elaborado por: M.GARAY

Cargo: Asistente Logistica

Fecha: 3/3/2026

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L100 MONOLAMINA O BOLSA IMPRESA	Código: CC-M-28 Versión: 2 Fecha: 30/08/2022 Página: 1

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**O.P. (lote):**	37434
REFERENCIA:	R-BOPP Lam 31cm Ref: Pasabocas bocadillo 50gr			**CÓDIGO SIIGO:**	
KG	105.3	**CANT. (Uds):**	8	**Fecha:**	3/3/26
MATERIAL:	BOPP	- Polipropileno biorientado		**TIPO DE DESPACHO:**	Completo

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	310	310.00	311.00	309.00	1.41
LARGO	mm	-	-	-	-	0.00
CALIBRE / ESPESOR	mils.	0.98	0.98	0.98	0.98	0.00
GRAMAJE	g/m2	22.6	22.60	22.60	22.60	0.00

OBSERVACIONES

ATRIBUTOS

COLOR	BOBINADO	TONOS	REGISTRO	TEXTOS	AD. TINTA	APARIENCIA	EMBALAJE
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES DEL PRODUCTO

- Se realizan ensayos y pruebas de medición durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parámetros del producto estén dentro de los criterios de aceptación del plan de calidad de la compañía y según lo requerido por el cliente.
- Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
- No almacenar con productos químicos, agroquímicos, cosméticos, u otros que puedan contaminar el producto.
- No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento.
- Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios y variaciones en sus características iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotación del inventario.
- Todos los sustratos (materiales) son expuestos a análisis microbiológicos según cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesófilos, de mohos y levaduras no superan las 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entrarán en contacto con alimentos.
- La materia prima de este producto atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (i) para el caso del polipropileno en la forma de homopolímero, así como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolímero y terpolímero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.• La materia prima Polipropileno biorientado atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (i) para el caso del polipropileno en la forma de homopolímero, así como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolímero y terpolímero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- Según análisis de migración realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg.
- El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 10 mg/dm² de área de superficie de material, al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 días a 40°C.

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial asignado

CERTE MANPACIAL

Elaborado por: M.GARAY

Cargo: Asistente Logistica

Fecha: 3/3/2026

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L100 MONOLAMINA O BOLSA IMPRESA	Código: CC-M-28 Versión: 2 Fecha: 30/08/2022 Página: 1

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**O.P. (lote):**	37435
REFERENCIA:	R-BOPP Lam 31cm Ref:Galleta 50gr			**CÓDIGO SIIGO:**	
KG	105.1	**CANT. (Uds):**	8	**Fecha:**	3/3/26
MATERIAL:	BOPP	- Polipropileno biorientado		**TIPO DE DESPACHO:**	Completo

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	310	310.00	311.00	309.00	1.41
LARGO	mm	-	-	-	-	0.00
CALIBRE / ESPESOR	mils.	0.98	0.98	0.98	0.98	0.00
GRAMAJE	g/m2	22.6	22.60	22.60	22.60	0.00
OBSERVACIONES						

ATRIBUTOS

COLOR	BOBINADO	TONOS	REGISTRO	TEXTOS	AD. TINTA	APARIENCIA	EMBALAJE
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES DEL PRODUCTO

- Se realizan ensayos y pruebas de medición durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parámetros del producto esten dentro de los criterios de aceptacion del plan de calidad de la compañia y segun lo requerido por el cliente.
- Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
- No almacenar con productos quimicos, agroquimicos, cosmeticos, u otros que puedan contaminar el producto.
- No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento.
- Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios en variaciones en las características iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotación del inventario.
- Todos los sustratos (materiales) son expuestos a análisis microbiologico según cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesofilos, de mohos y levaduras no supera cada uno los 100 UFC, asi como Coliformes Totales y Escherichia Coli no superan los 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entraran en contacto con alimentos.
- La materia prima de este producto atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolimero, asi como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolimero y terpolimero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.• La materia prima Polipropileno biorientado atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolimero, asi como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolimero y terpolimero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- Segun análisis de migración realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg.
- El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 8mg/dm2 de área de superficie de material, al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 dias a 40°C.

DEPTO. CONTRO

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial asignado.

CERTIF MANPACIAL

Elaborado por: M.GARAY

Cargo: Asistente Logistica

Fecha: 3/3/2026

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L100 MONOLAMINA O BOLSA IMPRESA	Código: CC-M-28 Versión: 2 Fecha: 30/08/2022 Página: 1

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**O.P. (lote):**	37436
REFERENCIA:	R-BOPP Lam 34cm Ref: Generico			**CÓDIGO SIIGO:**	
KG	54	**CANT. (Uds):**	4	**Fecha:**	3/3/26
MATERIAL:	BOPP	- Polipropileno biorientado		**TIPO DE DESPACHO:**	Completo

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	340	340.00	341.00	339.00	1.41
LARGO	mm	-	-	-	-	0.00
CALIBRE / ESPESOR	mils.	0.98	0.98	0.98	0.98	0.00
GRAMAJE	g/m2	23.6	23.60	23.60	23.60	0.00
OBSERVACIONES						

ATRIBUTOS

Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES DEL PRODUCTO

- Se realizan ensayos y pruebas de medición durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parametros del producto esten dent o de los criterios de aceptación del plan de calidad de la compañía y según lo requerido por el cliente.
- Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
- No almacenar con productos químicos, agroquímicos, cosmeticos, u otros que puedan contaminar el producto.
- No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento.
- Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios y variaciones en sus características iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotación del inventario.
- Todos los sustratos (materiales) son expuestos a análisis microbiológico según cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesófilos, de mohos y levaduras no supera cada uno los 100 UFC, así como Coliformes Totales y Escherichia Coli no superan los 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entrarán en contacto con alimentos.
- La materia prima de este producto atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177 1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolímero, así como los criterios del numeral 177 1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolímero y terpolímero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.• La materia prima Polipropileno biorientado atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177 1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolímero, así como los criterios del numeral 177 1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolímero y terpolímero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- Según análisis de migración realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg.
- El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 8mg/dm2 de área de superficie de material al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 días a 40°C.

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial asignado

CERTE MANPACIAL

Elaborado por: M.GARAY

Cargo: Asistente Logistica

Fecha: 3/3/2026